



PODER JUDICIAL

**ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA
SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE
EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR
EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO,
EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS
MIL DIECIOCHO.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las veintitrés horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de diciembre de dos mil dieciocho, da inicio la sesión pública solemne extraordinaria de Pleno, bajo la Presidencia del Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, asistido del Secretario que autoriza, Licenciado Álvaro Bernardo Villar Osorio.

El Secretario procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los Señores Magistrados María Belinda Aguilar Díaz, María de los Ángeles Camacho Machorro, Amador Coutiño Chavarría, Jorge Benito Cruz Bermúdez, Enrique Flores Ramos, Ignacio Galván Zenteno, Margarita Gayosso Ponce, José Roberto Grajales Espina, Arturo Madrid Fernández, Raymundo Israel Mancilla Amaro, Elier Martínez Ayuso, Marcela Martínez Morales, José Bernardo Armando Mendiola Vega, Alberto Miranda Guerra, José Montiel Rodríguez, Jorge Ramón Morales Díaz, José Octavio Pérez Nava, Gabriel Marcos Moreno Gavaldón, Héctor Sánchez Sánchez, José Miguel Sánchez Zavaleta, Jared Albino Soriano Hernández y Ricardo Velázquez Cruz. Se hace constar que no acudió a la presente sesión el Señor Magistrado Joel Daniel Baltazar Cruz, previo aviso de ello. Asimismo, se agradeció la presencia de los Señores Consejeros de la Judicatura del Poder Judicial del Estado Joel Sánchez Roldán y Roberto Flores Toledano. Acto seguido, el Secretario de Acuerdos expresó: "existe quórum legal para sesionar Señor Presidente", ante lo cual, el Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, declaró abierta la sesión, quien sometió a consideración del Pleno el orden del día al que se sujetaría la reunión, siendo aprobado por unanimidad de votos, procediendo el Presidente a declararla válida por lo que se desahogó en los siguientes términos:

A continuación el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, decretó un receso en la sesión a efecto de que la comisión de cortesía previamente designada recibiera al Gobernador Constitucional del Estado, José Antonio Gali Fayad, así como la Ciudadana Martha Érika Alonso Hidalgo, Gobernadora Electa, hecho lo cual, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, levantó el receso decretado y agradeció la presencia del Gobernador Constitucional del Estado, José Antonio Gali Fayad y de la Ciudadana Martha Érika Alonso Hidalgo, Gobernadora Electa. Conste.

Acto seguido, se procedió a rendir los correspondientes honores al lábaro patrio y la sesión se desahogó en los siguientes términos:

1.- Protesta que la Ciudadana Martha Érika Alonso Hidalgo rendirá como Gobernadora Constitucional del Estado de Puebla, ante el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, en su carácter de Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Ante la cuenta rendida, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en términos de lo establecido por el segundo párrafo de los artículos 75 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, solicitó a las y los presentes ponerse de pie, concediendo el uso de la palabra a la Ciudadana Martha Érika Alonso Hidalgo, quien rindió protesta como Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, expresando: “Protesto sin reserva alguna guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Gobernadora Constitucional que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y de esta Entidad Federativa, y si así no lo hiciere, que el Estado y la Nación me lo demanden”. Conste.

Hecho lo anterior, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, dirigió un mensaje alusivo al punto de cuenta, tras lo cual la Señora Gobernadora Constitucional del Estado Martha Érika Alonso Hidalgo de igual forma dirigió unas palabras a los presentes.

A continuación, fue entonado el Himno del Estado Libre y Soberano de Puebla y el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, al no haber más asuntos que tratar dio por concluida la sesión pública solemne extraordinaria de Pleno, agradeciendo a todos los presentes por haber asistido a la misma. Firma la presente acta el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Álvaro Bernardo Villar Osorio. Doy fe.